Universidad Rey Juan Carlos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

GUÍA DOCENTE

Traducción en Lengua B II (Inglés)

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

II.-Presentación

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición y el desarrollo tanto de los conocimientos teóricos como de las destrezas, competencias y herramientas necesarias para llevar a cabo la traducción de distintos tipos de textos de carácter semiespecializado, en la combinación lingüística inglés-español. Se presentarán al alumno los contenidos temáticos de la asignatura, la metodología de trabajo en el aula y el método de evaluación aplicable. Al finalizar esta asignatura, se espera que el alumnado sea capaz de comprender con mayor detalle y dominar los ámbitos de la posedición, de la gestión y administración de la calidad en el ámbito de la traducción, y comprender, de manera básica, el proceso y flujo de trabajo habitual en el mundo de la traductología.

Se recomienda haber superado Lengua B I, II, III y Traducción en Lengua B I para el correcto seguimiento de esta asignatura.

II.B-Presentación en inglés

The main objective of this course is to foster the acquisition and development of both theoretical knowledge and the skills, competencies, and tools required to translate a range of semi-specialized texts within the English¿Spanish language combination. Students will be introduced to the course content, the methodological approach to be followed in class, and the corresponding assessment procedures. By the end of the course, students are expected to demonstrate an enhanced understanding and practical command of post-editing, as well as of quality management and assurance in the field of translation. In addition, they will acquire a foundational understanding of the standard processes and workflows that characterize professional practice in translation studies. It is recommended to have passed Language B I, II, III and Translation in Language B I in order to properly follow this course.

III.-Resultados de Aprendizaje

CON7. Adquirir y dominar un conocimiento profundo de los fundamentos teóricos y metodológicos de la traducción y de la interpretación, aplicándolos en la práctica en diversos contextos
CON8. Comprender y analizar textos especializados, facilitando su traducción a una segunda lengua en contextos académicos y profesionales; conociendo la terminología de las áreas específicas de traducción para permitir una traducción eficaz de textos de forma adecuada a la tipología textual
CON9. Aproximarse a los aspectos culturales de los países de habla de cada idioma, para aplicar esta comprensión en la resolución efectiva de tareas de traducción e interpretación
COM6. Realizar labores de traducción e interpretación en la diversidad de ámbitos, tanto generales como específicos (jurídico, económico, científico, técnico, audiovisual y literario), adaptadas a su función y contexto, que apliquen los conocimientos terminológicos con precisión y cuyo resultado sea una comunicación clara y efectiva
COM7. Actuar de acuerdo con las normas sociales, organizacionales y éticas en el ámbito de la traducción y de la interpretación, mostrando responsabilidad y profesionalidad
COM8. Comprender y expresarse en la lengua A (español) a un nivel C2, en la lengua B (inglés) a un nivel C1 y en la lengua C (francés o alemán) a un nivel B2 del MCERL, en una amplia variedad de situaciones con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción e interpretación
HAB6. Traducir e interpretar textos y discursos variados, asegurando enunciados en la lengua meta precisos y adecuados
HAB7. Identificar y resolver los problemas de traducción e interpretación específicos y característicos de cada tipología de textos y discursos, tanto generales como de especialidad (jurídica, económica, científica, técnica, audiovisual, literaria), que surgen de la diferencia lingüística y cultural entre idiomas
HAB9. Aplicar eficazmente las técnicas de traducción, resolviendo problemas terminológicos frecuentes, y dominar el uso de herramientas informáticas, con especial atención a la Inteligencia Artificial y a la posedición

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Herramientas de calidad contextualizadas al inglés
Tema 2. Profundización en la posedición de traducciones automáticas en el contexto del inglés
Tema 3. Deontología profesional y buenas prácticas
Tema 4. Introducción al método de trabajo:
- Fase previa (recepción del encargo, comunicación con el cliente, lectura analítica, labor documental aplicada a la traducción).
- Fase de realización (comprensión, transferencia, reexpresión).
- Fase última (revisión, edición, maquetación)

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Lecciones magistrales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividades prácticas encaminadas a la adquisición de contenidos, habilidades y competencias
Tutorías académicas	Tutorías de asistencia al alumnado
Realización de Pruebas	Realización de pruebas escritas u orales por parte del estudiantado
Trabajos individuales	Elaboración de trabajos individuales
Trabajos colectivos	Elaboración de trabajos en grupo
Otras actividades	Estudio autónomo del discente

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	9
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	14
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Lecciones magistrales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 12	Durante las clases, se ofrecerán situaciones investigadoras relacionadas con la sesión particular. Los y las discentes tendrán que resolver dichos problemas y luego exponer sus resultados.
Trabajos colectivos	Semana 6 a Semana 9	Los y las estudiantes presentarán los resultados de sus investigaciones en un formato predefinido
Trabajos individuales	Semana 10 a Semana 12	Los y las estudiantes presentarán los resultados de sus investigaciones en un formato predefinido
Pruebas	Semana 13 a Semana 13	Prueba oral o escrita presencial que podrá combinar diversos modelos de preguntas, tales como test, de respuesta o de desarrollo
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 12	ABP, Aprendizaje Cooperativo.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

Ítem de evaluación	Porcentaje	Tipo de evaluación	Nota mínima	Fecha
SE1 :Prueba oral o escrita presencial que podrá combinar diversos modelos de preguntas, tales como test, de respuesta o de desarrollo.	35%	Revaluable	5	Fecha oficial
SE2 Realización de un trabajo escrito de carácter individual o grupal.	35% subdividido: - Trabajo escrito de carácter individual (20%). - Trabajo escrito de carácter grupal (15%).	Revaluable	5	Semanas 5 y 7
SE3 Resolución de ejercicios y casos prácticos .	30%	No Revaluable	No hay	A lo largo del curso

Cálculo de la nota final o global

Será necesario completar todas las actividades evaluables que se realizarán en clase para hacer la media ponderada del conjunto, tanto para SE1 como para SE2 y SE3. En el caso de no se haya realizado alguna de las pruebas, esta se computará como cero. La calificación de “no presentado” se reserva exclusivamente al estudiante que no haya realizado ninguna prueba, de acuerdo con el artículo 14.6 del Reglamento de Evaluación de la URJC. La nota final o calificación global se calcula como la media ponderada de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las actividades revaluables con nota mínima.

Convocatoria Extraordinaria

En caso de no aprobar la convocatoria ordinaria, se guardarán las notas de las pruebas y trabajos que alcancen la nota mínima durante la evaluación continua. En la convocatoria extraordinaria solo podrán revaluar las actividades de evaluación del SE1 y SE2 en las que no se haya alcanzado la nota mínima. El examen extraordinario podrá constar de los temas y contenidos de las clases, que incluyen tanto la información impartida del profesor como los temas de las presentaciones de los alumnos.

Convocatoria Adelantada

En la convocatoria adelantada el método de evaluación incluirá adaptaciones con respecto al de la convocatoria ordinaria, que respetarán el mismo nivel de exigencia.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Baker, Mona (2011), *In Other Words. A Coursebook in Translation*, Londres, Routledge.
Harding, Sue Ann y Carbonell, Ovidi (eds.) (2018): *The Routledge Handbook of Translation and Culture*. London: Routledge.
Koskinen, K., & Pokorn, N. K. (2020). *The Routledge Handbook of Translation and Ethics*. https://doi.org/10.4324/9781003127970.
Macías M. (2025). *Manual de Análisis de Errores: Del Análisis Contrastivo a la Era de la Inteligencia Artificial*. Editorial Universitas.
Macías, M. (2024). *Del Análisis Contrastivo al Análisis de Errores: Evolución de una disciplina.* Editorial Académica Española.
Mendoza García, I. (2019), *Teoría de la traducción: el pilar de la práctica traductora.* Granada.
Munday, J. (2022): *Introducing Translation Studies*. Theories and applications. London. Routeledge.
Nida, E. (2012): *Sobre traducción*. Madrid: Cátedra.

Bibliografía complementaria

Macías-Borrego, M. (2026). Análisis de errores e inteligencia artificial: Posibilidades tratamiento de errores en el inglés como lengua extranjera (EFL). *Revista académica liLETRAd, 13*, 29-47.
Macías-Borrego, M. (2025). Error analysis and artificial intelligence: Exploring error monitoring and error treatment possibilities in EFL. *Revista Brasileira de Linguística Aplicada, 25*(2), e45036.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CRISTIAN CÁMARA OUTES
Correo electrónico	cristian.camara@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JAIME OLIVEROS GARCÍA
Correo electrónico	jaime.oliveros@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.

Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1
Nombre y apellidos	JAVIER ARROYO BRETAÑO
Correo electrónico	javier.bretano@urjc.es
Departamento	Filología Extranjera, Traducción e Interpretación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 02/11/2026 08:07 | Hash: d411b7dac836b163e121d4d9b133d991.